



Año 3 No. 6

Lic. 4524 Mingobierno

Agosto de 1991

Tarifa Postal 1039 Adpostal

\$200.00

COMPRESINOS

DE

LIBRESOS



Sumario

EDITORIAL	4
BREVES	5
TIBASOSA SE QUEDA SIN AGUA	6
REDES CULTURALES	8
CONCEJO MUNICIPAL	10
Danzas Campesinas de Tibasosa	
UN RECESO ANONIMO Y DE NUEVO AL ESCENARIO	12
LA CARRERA: ALLI TAMBIEN COMIENZA TIBASOSA	16
FESTIVIDADES DE TIBASOSA	18
ALCALDIA MUNICIPAL TIBASOSA	19
REFLEXIONES DE UN CAMINANTE	20
TIBAGRAMA	22
MEDIO AMBIENTE	23



Director:

Guillermo Arturo Patiño Mesa
T.P. 9452 M.E.N.

Coordinación:

Nidia Hasbleedy Mariño Vergara
Roberto Correa Villate

PUNTOS DE VENTA

TIBASOSA:

Parador Los Cocos
Calle 3 No. 7-55
Droguería La Unión
Calle 5 No. 3-00
Artesanías Capitanía del Susa
Parque Principal Tibasosa

Los artículos que aparecen en "TIBASOSA-INFORMA", manifiestan el pensamiento de su autor y no necesariamente el de la Revista.

Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente original.

**"Cantando me definiendo
y definiendo mi pueblo
cuando en mi pueblo imprimen
su herradura de pólvora y estruendo
los bárbaros del crimen".**

Miguel Hernández

CANTO MESTIZO

Grupo de Canciones Populares NUEVA CULTURA

*Sol y luna eran mis dioses
y la tierra mi trabajo
cuando de España llegaron
los conquistadores blancos*

*Una cruz extraña
con la espada vino
otra fue mi lengua
otro mi destino*

*En mi cultura dejaron huella
dominadores y sometidos
con el Quijote cabalga el indio
cabalga el negro esclavo y sufrido*

*Un pueblo mestizo nació
que ha luchado con valor
un canto mestizo nació de mi pueblo*

*Soy el fruto de la historia
de mi tierra colombiana
y en América yo tengo
muchas culturas hermanas*

*Miro hacia el pasado
de donde yo vivo
no es el mismo yugo
el que hoy nos oprime*

*Aunque he vencido a los españoles
hoy sigue ajena la tierra mía
tierra mía
pero distinto será el mañana
sigo luchando con rebeldía*

TIBASOSA INFORMA 3

EDITORIAL

Los procesos o cambios que se dan en cualquier sociedad, pueblo o nación, obedecen a ciertos patrones culturales y a las necesidades que las nuevas generaciones crean. Esto en últimas se da por la relación gobernante-gobernado, cuando los segundos deciden no callar más, ni soportar el peso del ausentismo y abandono. Entonces se vuelven inconformes. Exigen soluciones y nuevas formas de vida. La respuesta siempre se produce, bien sea para renovar, mantener o imponer el orden establecido.

En nuestro caso después de más de cien años de vigencia, se reformó la Constitución Política de Colombia, como una salida para aliviar el caos que desde siempre cobija al país y para intentar una participación más equitativa de todos los sectores, que por su ubicación geográfica o condiciones étnicas y culturales han permanecido al margen del desarrollo.

La pregunta es, si en verdad las letras que soporta ese gran libro serán la panacea real y definitiva a este conflicto social que tiene a Colombia en un estado de crisis a todo nivel y donde cada día la violencia y la muerte suman caídas inocentes, como la única consecuencia, que más que hallar soluciones está atentando contra la infraestructura y estabilidad de un país donde la paz parece imposible.

Como llegó la hora de creer en lo nuestro y de sacar ese patriotismo que guardamos con timidez, esperamos que estecambio histórico no se limite simplemente a plasmar con una excelente redacción el cambio que se desea, sino que en la práctica resulte eficaz,

TIBASOSA INFORMA 4

pues también es el momento de pasar de las palabras a los hechos, porque si paseamos los ojos por los artículos contenidos en la nueva Carta Magna, podemos con asombro llenarnos de optimismo y ver que por fin hay oportunidad para la mayoría.

Entonces lee el ciudadano: Programas para fortalecer y facilitar la educación, garantías de trabajo, vivienda digna, libertad de pensamiento, seguridad social, servicios médicos, reconocimiento de grupos humanos antes ignorados, reformas agrarias . . . y un sinnúmero de cambios, con los cuales soñaba cada noche que llegaba a dormir con la fatiga producida por tanta dificultad para existir supliendo a medias las necesidades básicas.

Y se interroga para sí: No será lo mismo que antes. Por eso es necesario que valga la pena tanta inversión y despliegue publicitario que se hizo de la Asamblea Constituyente y se comprometan seriamente a cumplir cada artículo allí contenido, pues de lo contrario, esta vez, el atentado es contra Colombia, porque el país no son sólo las alegrías, los colores, el Himno y las cosas que en ciertas ocasiones nos hacen palpar el corazón. Es también aquella Colombia perdida en la geografía, sus gentes abandonadas, sus problemas, sus necesidades y su reconocimiento cuando haya que repartir los recursos.

No más quimeras. Tenemos que compartir de una vez y para siempre la alegría de existir en un país en vía de desarrollo, pero con condiciones de vida lo más humanas posible y si la nueva Constitución facilita este proceso no desperdiciaremos esta única oportunidad, porque la realidad no es de papel.

BREVES...

breves...

MIL CIUDADES DE COLOMBIA

El torneo de micro fútbol MIL CIUDADES DE COLOMBIA, en las eliminatorias correspondientes a Sogamoso, contó este año con la participación de cuatro equipos de Tibasosa: ASTROS-UNIVERSAL DE TAPIZADOS (Santa Teresa), CLUB SPORTING, CLUB HURACANES y el CLUB ATLETICO "LULA", quienes mostraron una parte de la calidad deportiva de nuestro municipio y fueron dignos embajadores de esta actividad en la región.

Por eso es importante que Tibasosa, contando con tantos y tan buenos deportistas, en años venideros tenga la oportunidad de realizar sus propias eliminatorias, como lo hacen otros pueblos, para tener un representante que pueda estar en este torneo en nombre de Tibasosa.

33 SOLUCIONES DE VIVIENDA

Con el plan de autoconstrucción de vivienda, iniciado el pasado 3 de agosto, se dan 33 soluciones para que igual número de familias tengan su propia casa, con facilidades económicas y de construcción bastante cómodas que permiten al núcleo familiar trabajar en sus tiempos libres y obtener en corto plazo la casa que de otra forma sería muy difícil adquirir.

Esta primera etapa se está llevando a cabo en el lote ubicado en la carrera 6a. con la carretera central y en ella participan personas del municipio, bajo la asesoría del SENA que es el ente formador y capacitador y se encarga de la asistencia técnica, entre otros aspectos. De esta manera se hace posible el desarrollo comunitario y se obtiene "la casa más digna al precio más bajo".

TRANSPORTE PARA TIBASOSA

El servicio de transporte intermunicipal de Tibasosa a Sogamoso y Duitama y viceversa, últimamente se ha dificultado porque los buses que antes suplían esta necesidad no pueden traer sobrecupo y por ende los más afectados somos los pasajeros del municipio a quienes por el corto recorrido y bajo precio no nos tienen en cuenta a la hora de viajar. Este problema afecta especialmente a las personas que por razón de su trabajo o estudio tienen que desplazarse a diario a estos lugares.

Por eso, además de los camperos que prestan el servicio generalmente los martes, se estableció una ruta de taxis colectivos que solucionan este inconveniente, pero es necesario que todos colaboremos utilizando este transporte, sin importar que el costo sea un poquito más elevado, pues si tenemos en cuenta la comodidad, frecuencia y eficiencia en realidad se justifica, además de hallar una alternativa ante la odisea que implica tener que ir a alguna de estas ciudades.



Tibasosa

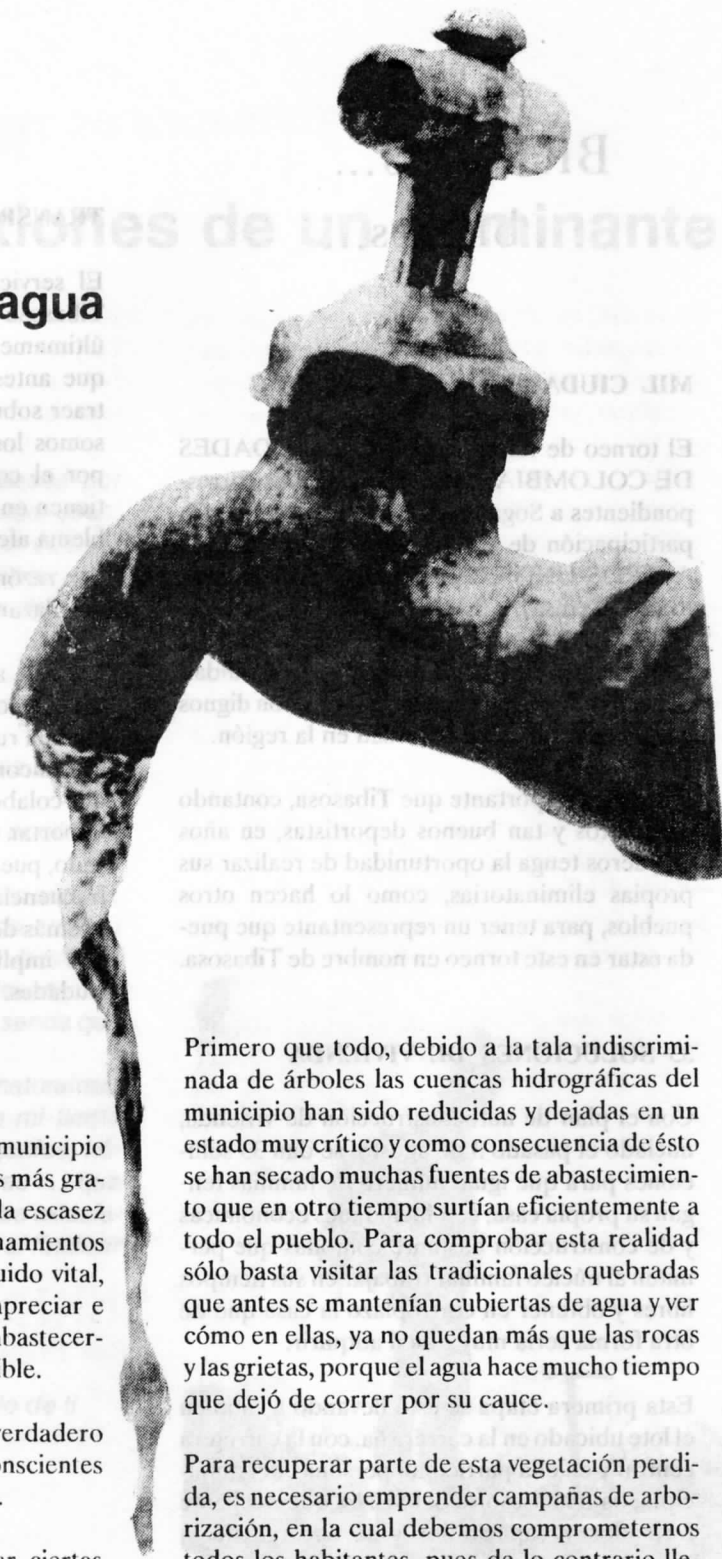
se queda sin agua

Para nadie es un secreto que nuestro municipio viene sufriendo uno de los problemas más graves de los últimos tiempos, como es la escasez de agua, motivo por el cual hay racionamientos constantes en el servicio de este líquido vital, que ha obligado a los habitantes a apreciar e ingeniar maneras muy diversas para abastecerse de la mayor cantidad de agua posible.

Sin embargo, no todos conocen el verdadero origen de esta problemática ni son conscientes de la necesidad de no desperdiciarla.

Por eso hemos querido intentar dar ciertas explicaciones acerca de esta situación y despertar en los ciudadanos la responsabilidad que tienen frente a su solución.

TIBASOSA INFORMA 6



Primero que todo, debido a la tala indiscriminada de árboles las cuencas hidrográficas del municipio han sido reducidas y dejadas en un estado muy crítico y como consecuencia de esto se han secado muchas fuentes de abastecimiento que en otro tiempo surtían eficientemente a todo el pueblo. Para comprobar esta realidad sólo basta visitar las tradicionales quebradas que antes se mantenían cubiertas de agua y ver cómo en ellas, ya no quedan más que las rocas y las grietas, porque el agua hace mucho tiempo que dejó de correr por su cauce.

Para recuperar parte de esta vegetación perdida, es necesario emprender campañas de arborización, en la cual debemos comprometernos todos los habitantes, pues de lo contrario llegará el día en que el problema toque fondo y sea muy difícil volver a tener nuestros propios pozos de abastecimiento, máxime si continúan

presentándose veranos tan agudos como los que se han vivido últimamente.

El municipio, en colaboración con el comité DRI-ANDRI y los campesinos, han venido desarrollando una amplia campaña de reforestación en sitios estratégicos, lo cual ha dado un resultado de 97.000 árboles sembrados, de un total de 180.000 que se tienen proyectados.

De otro lado, el Concejo Municipal dejó el 3% del presupuesto para reforestación. Gracias a este aporte se construyó el vivero de Tibasosa en colaboración con el SENA, el cual está en capacidad de producir 500.000 plantas de especies nativas. También se tiene negociado un lote en la cuenca hidrográfica del municipio, donde se pretende, junto con el ANDRI, el INDERENA, el CABILDO VERDE y toda la ciudadanía, sembrar 100.000 árboles para garantizar la subsistencia de próximas generaciones.

Así mismo en busca de una solución más definitiva, el año pasado se suscribió un convenio con los municipios de Duitama, Paipa, Nobsa y Tibasosa para traer el agua de la Represa de la Copa, la cual cuesta 3.000 millones de pesos que se pagan en porcentajes de 50%, 20%, 20% y 10% respectivamente. Es decir nuestro municipio tendrá que aportar 300 millones, que es un costo muy elevado de acuerdo al presupuesto. De ahí la importancia que todas empresas y personas le paguen el respectivo impuesto a Tibasosa, pues de otra forma ésto saldría del bolsillo de los usuarios.

Mediante un convenio con el Instituto de Aguas, Tibasosa está incluida en los convenios

de cofinanciación con FINDETER. Aprovechando esto, se pretende ampliar las redes de acueducto y perforar otro pozo, proyecto que ya está en manos de dicho instituto, quien maneja directamente las obras. Esto tiene un costo total de 105 millones de pesos pero el municipio debe pagar el 15% cofinanciado con FINDETER y el concejo ya asignó la cuota inicial del 5%.

Como se puede entender todos estos son proyectos que solucionarían definitivamente la escasez de agua en Tibasosa y todos gozaríamos de nuevo de la presentación eficiente de este servicio, pero el municipio no tiene la capacidad presupuestal para invertir en programas tan atractivos y podrán pasar mucho saños antes de que estemos conectados a la represa de la Copa, que es el proyecto más importante para ponerle fin a este inconveniente.

De tal manera que no podemos seguir quejándonos a grito entero por los racionamientos, si por lo menos no intentamos ayudarnos cuidando los recursos y participando activamente en los programas para salvar esa parte natural que por muchos años hemos explotado, que a pesar de ser soluciones a largo plazo, van a servir para que Tibasosa se encuentre con el pasado y tengamos otra vez fuentes surtidoras de agua.

Esta es, a grandes rasgos, la realidad de la actual escasez de este elemento vital. Por eso debemos afrontarlo con responsabilidad, no malgastando la poca que nos queda, haciendo usos indebidos o permitiendo que se riegue por descuido o necesidad, y rogar porque la sagrada lluvia no se mantenga tan alejada de este territorio, pues no solo perjudica el abastecimiento diario sino también los cultivos y demás quehaceres que dependen de ella.



TIBASOSA

TIBASOSEÑO

PAGANDO A TIEMPO SUS IMPUESTOS

CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

TESORERIA MUNICIPAL TIBASOSA

TIBASOSA INFORMA 7

REDES CULTURALES

(Tomado de "GESTION CULTURAL" No. 15)



Para que el trabajo de un pescador que lanza su atarraya sea efectivo, la red debe estar bien hecha, debe ser fuerte y debe abarcar el mayor espacio posible cuando se abre. Por obvias razones debe ser lanzada con precisión y, muy importante, debe haber sido confeccionada minuciosamente, cuidando de que cada uno de sus nudos cumpla con su función de no dejar escapar ningún pescado.

De la misma manera una Red Cultural se lanza, o, se proyecta para desarrollar cada uno de los frentes de actividad cultural como, por ejemplo, museos, casas de la cultura, orquestas, grupos de baile, encuentros populares, bibliotecas, etc...

Las redes culturales se llevarán a cabo para consolidar y descentralizar estas actividades, para adelantarlas simultánea y coordinadamente en distintos lugares del país y para apoyar y reforzar las iniciativas regionales y las iniciativas locales.

A la cabeza de cada Red Cultural estará la correspondiente dependencia de COLCULTURA facilitando capacitación, asesoría, asistencia, coordinación, intercomunicación, planeación y recursos financieros para las citadas iniciativas.

HILOS DE LA RED

Por el proceso de la descentralización se irán construyendo los hilos verticales, o sea, el cuerpo donde La Red Cultural conformará la trama del tejido. El segundo componente será la urdimbre, los hilos horizontales, conformada por las iniciativas regionales y locales que, organizadas, tendrán por tarea determinar los planes de acción, identificar los proyectos de la región, asignar los recursos correspondientes a la luz de las políticas de

COLCULTURA, con su apoyo permanente, y supervisar la ejecución de los programas que se emprendan, cuya evaluación final será de la competencia del Instituto.

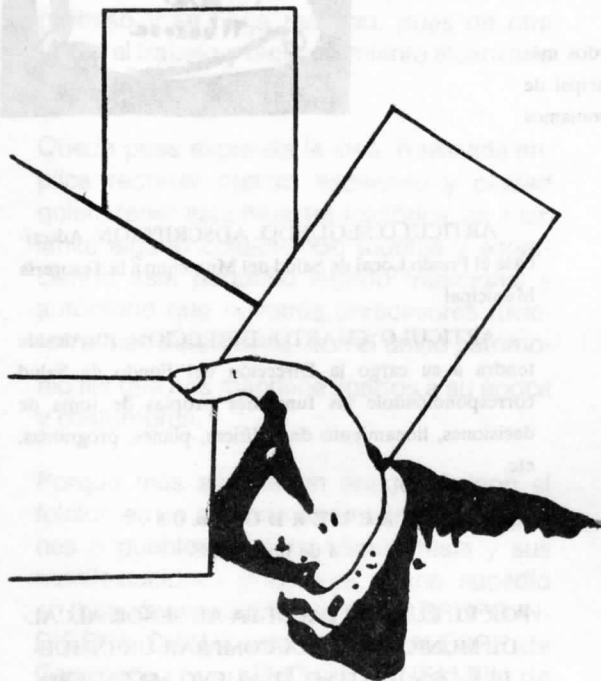
INSTANCIAS REGIONALES, DEPARTAMENTALES Y LOCALES

La idea para conformar las instancias regionales, departamentales y locales de las Redes Culturales, es que se compagine la descentralización que vive el Estado colombiano y que la participación ciudadana en él esté, también, acompañada con la realidad nacional.

Por ello la descentralización debe adelantarse en tres escenarios o instancias: la regional (los Corpes), la departamental y la municipal. Debe advertirse que esta división puede quedar modificada en la nueva Constitución. La instancia superior siempre será subsidiaria de la inferior, asumiendo las tareas que ella no puede realizar. Los planes de acción de las instancias inferiores siempre habrán de estar armonizados, enmarcados en los planes de las instancias superiores, serán su desarrollo y concreción a la luz de las realidades específicas de la región y de la localidad.

La organización de las iniciativas regionales, departamentales y locales, tanto estatales como privadas y comunitarias es uno de los puntos a aclarar, pues el sistema actual de juntas y consejos no ha respondido plenamente a las expectativas. Es necesario trabajarlo a partir de planes concretos de acción más que como planes generales de desarrollo que comprometan a las partes y les fijen

responsabilidades. Es necesario, sin duda, diseñar un mecanismo transitorio mientras se pone en marcha el procedimiento definitivo.



OBJETIVOS GENERALES

1- Servir como mecanismo de comunicación permanente, institucional y de doble vía entre COLCULTURA y las regiones, y de éstas entre sí y con las localidades.

2- Estimular la discusión intra e inter-regional sobre políticas y estrategias del sector cultural.

3- Llevar a cabo acciones mancomunadas intra e inter-regionales para el desarrollo de la cultura, que permitan promover y difundir las actividades culturales, compartir gastos, disminuir costos, ampliar su cobertura y articularlas al desarrollo integral de las regiones y/o localidades.

4- Servir como canal de información y difusión permanente de las políticas culturales, intra e inter-regionalmente.

5- Establecer programas de capacitación administrativa, artística y técnica mediante la realización de cursos, seminarios, talleres y entrenamiento "in-situ", así como de la publicación periódica y programada de materiales para la capacitación permanente y adecuada en gestión cultural y en las técnicas relacionadas con la actividad cultural objeto de la correspondiente red.

6- Establecer programas de asesoría intra e inter-regional orientados a suplir las falencias que se presenten en la prestación de los servicios de la Red, en aspectos culturales, administrativos y de organización.

7- Facilitar la realización de eventos culturales itinerantes en el mayor número de regiones, trascendiendo el ámbito de las capitales y propiciando el intercambio con otras regiones. Servir de apoyo a la creación y consolidación de circuitos culturales, inter e intra-regionales.

8- Fortalecer la coordinación inter-institucional al interior de la región y de la localidad, con los organismos culturales u otros que puedan apoyar la actividad cultural.

9- Establecer sistemas de información que permitan recopilar, procesar y difundir no solo las actividades culturales que se llevan a cabo en las regiones, sino también las estadísticas sobre los recursos y producción del sector, conforme a una metodología que elaborará la Oficina de Planeación de COLCULTURA.

10- Fortalecer el intercambio de experiencias culturales y de profesionales de las distintas disciplinas entre las regiones y las localidades, con COLCULTURA y con otros países.

11- Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la identidad cultural de cada región, aceptando y respetando la diversidad y el pluralismo como la razón de ser de la descentralización.

Concejo Municipal

A continuación hacemos referencia a los acuerdos más importantes que ha emanado el Concejo Municipal de Tibasosa. Por condiciones de espacio, sólo tomamos apartes de cada Acuerdo.

ACUERDO N.º 05

4 de junio/91

POR EL CUAL SE CREA EL FONDO LOCAL DE SALUD

El Concejo Municipal de Tibasosa en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el Artículo 13 de la Ley 10 de 1990, establece que las entidades territoriales locales deben organizar un fondo de salud a donde se deberán girar todas las rentas nacionales cedidas o transferidas, con destinación específica para la dirección y prestación de servicios de salud, los recursos correspondientes al situado fiscal para salud y en general la totalidad de los recursos asignados para salud en el Municipio, respetando los recursos de seguridad, la Previsión y el Subsidio Familiar.

SEGUNDO: Que según el Artículo 37, numeral 5o. de la Ley en mención, es requisito indispensable para la transferencia del situado fiscal para la salud, haber creado y organizado el Fondo previsto anteriormente.

TERCERO: Que es atribución del Concejo Municipal, ordenar lo conveniente para la Administración Municipal.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: CREACION: Créase el Fondo Local de Salud del Municipio de Tibasosa como un sistema de manejo de cuentas con una unidad de caja, para la administración de los recursos que se destinen a financiar la dirección, administración y prestación de servicios de salud del primer nivel de atención a cargo del Municipio.

TIBASOSA INFORMA 10



ARTICULO SEGUNDO: ADSCRIPCION: Adscribase el Fondo Local de Salud del Municipio a la Tesorería Municipal.

ARTICULO CUARTO: DIRECCION: El Alcalde tendrá a su cargo la Dirección del Fondo de Salud correspondiéndole las funciones propias de toma de decisiones, lineamiento de políticas, planes, programas, etc.

ACUERDO N.º 08

4 de junio/91

POR EL CUAL SE FACULTA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPRAR UN INMUEBLE CON DESTINO AL NUEVO MATADERO MUNICIPAL

El Concejo Municipal de Tibasosa en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la planta física del Matadero Municipal se encuentra dentro del perímetro urbano y colinda con varios predios habitados.

SEGUNDO: Que por tal motivo la oficina de Saneamiento Ambiental, emitió su concepto al respecto y teniendo en cuenta que no es funcional ni cumple con los requisitos exigidos por esa oficina, recomienda el traslado a un lugar adecuado.

TERCERO: Que se hace necesario solucionar al Municipio de Tibasosa, el problema del Matadero, máxime cuando el desarrollo de la población avanza y los servicios públicos se están quedando obsoletos.

CUARTO: Que en el presupuesto principal de rentas y gastos vigencia 1.991, se destinó una partida para la compra del lote en su Artículo 144, Capítulo XII, programa 12, Obras Públicas;

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Facúltase al Alcalde Municipal de Tibasosa para realizar el contrato de compra del inmueble necesario.

ARTICULO SEGUNDO: Las facultades concedidas tendrán vigencia por el término de un año .

ACUERDO No. 11

12 de junio/91

POR EL CUAL SE OTORGAN FACULTADES AL EJECUTIVO MUNICIPAL

El Concejo Municipal de Tibasosa, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales, y en especial las conferidas por el Código de Régimen Municipal

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Facúltase al Alcalde Municipal para conformar y/o reestructurar en su totalidad la Corporación de Ferias, Fiestas, Exposiciones y Promoción Turística de Tibasosa.

ARTICULO SEGUNDO: Facúltase al Alcalde Municipal para apropiar los recursos financieros necesarios dentro del presupuesto municipal para el desarrollo normal de sus funciones.

ARTICULO TERCERO: Las facultades otorgadas serán a partir de la sanción del presente hasta el treinta y uno (31) de julio de mil novecientos noventa y uno (1991).

ARTICULO CUARTO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.

ACUERDO No. 2 2

POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL USO DE AVISOS COMERCIALES EN EL PERIMETRO URBANO DE TIBASOSA

El Concejo Municipal de Tibasosa, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que es necesario consolidar y conservar la imagen estética del Municipio, ya que ésta redundará en beneficio de las actividades de sus actividades.

SEGUNDO: Que es necesario controlar el desorden visual existente, en aras de defender los valores arquitectónicos y urbanísticos del Municipio y

TERCERO: Que el orden y la imagen que han sido característicos del Municipio, se ven afectados por el despreocupado uso que de esta clase de publicidad se hace por parte de algunos particulares;

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Reglamentar el uso de avisos comerciales y de propaganda en el perímetro urbano, de la siguiente manera:

A. Todo aviso debe ser elaborado con materiales y técnicas artesanales.

B. Sólo se permitirá el uso de avisos iluminados con luz reflejada y en ningún momento de neón, plástico o semejantes.

C. Se prohíbe la colocación de avisos en cualquier clase, en forma perpendicular a las fachadas exteriores de las construcciones.

D. En ningún caso el área de avisos puede sobrepasar 1.00 m² y ninguna de sus dimensiones puede ser mayor de 1.80 m.

E. Se prohíbe el uso de cualquier tipo de avisos sobre las culatas de las edificaciones, así como la colocación de vallas en lotes vacíos del perímetro urbano.

F. Se prohíbe todo tipo de avisos que obstruyan el espacio público.

ARTICULO SEGUNDO: El contenido del anterior Artículo, deberá ser comunicado a cada uno de los establecimientos comerciales que funcionen en el perímetro urbano, estableciéndose un plazo de dos (2) meses a partir de la sanción del presente Acuerdo, para que se realicen las correcciones o supresiones que sean necesarias.

ARTICULO TERCERO: Para la colocación de cualquier tipo de aviso, deberá obtenerse previamente visto bueno en la Secretaría de Obras Públicas y Planeación Municipal.

TIBASOSA INFORMA 11

Danzas Campesinas de Ti

UN RECESO ANONIMO

Todavía vagan en la mente de los integrantes de las Danzas Campesinas de Tibasosa y de algunos de sus promotores seguidores los recuerdos gratos de sus presentaciones en diversos escenarios del país, donde sacudieron tablas para mostrar los bailes heredados de los abuelos, aquellos que se ejecutaban en las fiestas populares o mientras realizaban las labores cotidianas del campo.

Eran tiempos de grandes triunfos que debido a la ingratitud y a la falta de recursos económicos quedaron olvidados, ignorando de paso el valor folclórico que se había adelantado y el reconocimiento alcanzado en varias ciudades de Colombia.

La historia de las danzas parecía llegar a su final con muchas glorias pero con mayores penas . . .

Sin embargo gracias al trabajo emprendido por un grupo de jóvenes y el apoyo del Alcalde Municipal y de este medio, se logró reunir de nuevo a sus integrantes y se comenzó un trabajo para rescatar esta expresión autóctona de los campesinos de Tibasosa.

Sus nuevas presentaciones se hicieron con las mismas coreografías que llevaron de escenario en escenario en su primera etapa.

Y como no siempre el tiempo es infiel y las oportunidades perdidas se vuelven a presentar, llegó una invitación que volvía a abrir las puertas para seguir por el sendero de los triunfos.



basosa

Y DE NUEVO AL ESCENARIO



Por eso se desarrugaron las faldas, los pantalones y se alistaron otra vez las alpargatas, la ruana y el sombrero para tomar rumbo a Ibagué, a participar en el III FESTIVAL DE FESTIVALES realizado del 20 al 24 de junio pasado, con grupos ganadores en festivales de carácter folclórico llevados a cabo en el país e invitados especiales, modalidad de la cual hizo parte las Danzas Campesinas de Tibasosa.

Con el mejor ánimo llegaron a Ibagué, la capital musical de Colombia, a alternar su muestra folclórica con otros 24 grupos venidos de diferentes rincones del país, como la Escuela de Danzas Folclóricas de Barranquilla, la Tambora de los Altos del Rosario, los Negritos de la Boca del Puente, Los Hermanos Ruíz (de Guayatá), Mastales Infantil, Las Danzas Folclóricas de la Universidad del Magdalena, Grupo Indígena CHAMI, La Banda Juvenil de San Andrés, Los Pregoneros del Folclor, Folclor Veleño, Improptus 8, Las Danzas Folclóricas de Armero. Todos de un importante trabajo y trayectoria, lo cual hizo de este evento un verdadero encuentro del folclor nacional.



Para las Danzas Campesinas de Tibasosa es un orgullo haber hecho parte de tan magno acontecimiento, pues fue un Festival que reunió los más auténticos del folclor colombiano, con grupos representativos de una cultura, una tradición o un pueblo que lucha sin armas y con voz silenciosa por rescatar y mantener su identidad. Así la respuesta en cada escenario fue un aplauso hecho canto

y una euforia salida con alma y asombro: ¡VIVA EL FOLCLOR! el folclor autóctono de nuestro país.

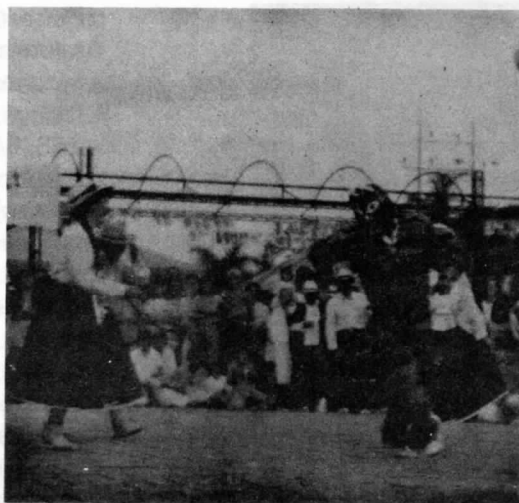
En su repertorio las Danzas Campesinas de Tibasosa, plasmado en 6 escenarios: Sala Alberto Castilla del Conservatorio de Música del Tolima, Barrio Ricaurte, Teatro Tolima, Concha Acústica Garzón y Collazos, Estadio Murillo Toro y Arkacentro, volvieron a incluir los bailes tradicionales con que se hicieron conocer, como el Baile de las Perdices, La Quema de la Cola del Diablo, Las Hilanderas, El Torbellino Simple, Los Compadres, El Torbellino Espaldiao, La Escoba, entre otros, realizados con gran maestría al son del Requinto, el tiple, las maracas y el chimborrio del conjunto de los Hermanos Cardozo.

Todas son autóctonas piezas folclóricas que cuentan una historia, un quehacer, un galanteo o una leyenda y envuelven ese mundo de costumbres que el tiempo parece arrebatar de la memoria, pero que gracias al trabajo de estos campesinos se han podido cultivar como testimonio del folclor de esta región, que muchos por su afán modernista pretenden dejar en el olvido.

Aprovechando este modesto medio, enviamos a los integrantes del Instituto Municipal de Cultura de Ibagué y a todos los organizadores del III FESTIVAL DE FESTIVALES la más sincera felicitación por crear ese espa-

cio tan digno para nuestros valores folclóricos, porque bien sabemos y conocemos lo difícil que resulta emprender una tarea de esta magnitud, pero contando con gente como ustedes y los participantes seguramente muy pronto el patrimonio cultural, en todas sus manifestaciones, alcanzará el lugar que se merece.

Del mismo modo, les agradecemos su gentil invitación y las atenciones recibidas, no solamente de parte de ustedes, sino de todo el pueblo Ibaguerño que respaldó con su pre-



sencia y aplausó la noble causa de quienes pregonamos las típicas muestras folclóricas que por años han sido nuestras y lo serán mientras existan eventos y personas que de una u otra forma intenten promoverlas.

Por eso, las Danzas Campesinas de Tibasosa seguirán su derrotero cultural asistiendo a donde quiera que sea solicitada su presencia. Al menos será mientras se cuente con el apoyo necesario para lograr este objetivo. De ahí la importancia de contar con el respaldo de la administración municipal y de crear una fundación que garantice y se encargue de su existencia y difusión, porque los ancianos, que en su mayoría componen el grupo, algún día se van a cansar y les van a hacer falta fuerzas para entregarse a su público, a su tradición, a sus bailes.



La inquietud es que se aproveche esa sabia memoria y riqueza que guardan para cultivarla en las nuevas generaciones, formando un grupo que represente sus danzas en tiempos venideros. Ojalá lo tomemos como un compromiso y se haga realidad, pues de otra forma el trabajo y reconocimiento alcanzado quedarán marginados.

Queda pues expuesta la idea. Realizarla implica recorrer cuanto escenario y ciudad quiera tener esta muestra folclórica, es ir sin límite alguno cosechando triunfos y esparciendo este pequeño legado tradicional y autóctono que nuestros antecesores tuvieron a bien heredarnos, con el único patrimonio fiel que nos mantiene ligados a su época y costumbres.

Porque más allá de un encuentro con el folclor, es un acercamiento con otras regiones o pueblos, con su idiosincrasia y sus manifestaciones populares, como sucedió en Ibagué, especialmente con el GRUPO INDIGENA CHAMI, con el SON ALEGRE de Cartagena, con MASTALES INFANTIL de Timbio (Cauca), con LOS HERMANOS RUIZ de Guayatá, los PREGONEROS DEL FOLCLOR de Vélez y con FOLCLOR VELEÑO, con quienes no solamente se compartió el tablado, sino también un rato de descanso para intercambiar diversas opiniones y ratificar con asombro cómo cambian los usos y

las costumbres. Lo mismo que para unirnos en una sola voz contra el presentador de "FANTASIA COLOMBIANA" en el Estadio Murillo Toro, quien aprovechando su micrófono pidió descaradamente al público asistente que pidieran "NO MAS FOLCLOR", para darle paso a la quema de pólvora, dejando a los grupos que debían hacer su presentación aquella noche del sábado 22 de junio, parados en mitad de la grama. Ignoró y pisó de un solo tajo toda esa riqueza folclórica que con mucho esfuerzo se había logrado reunir.

Sin embargo quienes amamos y nos orgullemos de nuestras raíces, salimos a la grama y en medio de la oscuridad, con alma, sombrero y guitarra gritamos ¡VIVA EL FOLCLOR!. Hasta contra eso se debe luchar en esta odisea por rescatar lo que siempre nos ha pertenecido. Pero no importa la mirada sigue su paso en busca de reconocimiento y el III FESTIVAL DE FESTIVALES fue una respuesta elocuente y positiva.

Y así debe avanzar el grupo de Danzas Campesinas de Tibasosa, porque la lucha no es contra las otras manifestaciones, sino contra los que no creen en lo que somos. El trabajo es arduo, pero con el apoyo de las entidades y las personas que aman el folclor popular lograremos que por siempre VIVAN Y BAILLEN LAS DANZAS CAMPESINAS DE TIBASOSA.



Vereda

La Carrera:

Allí también comienza Tibasosa

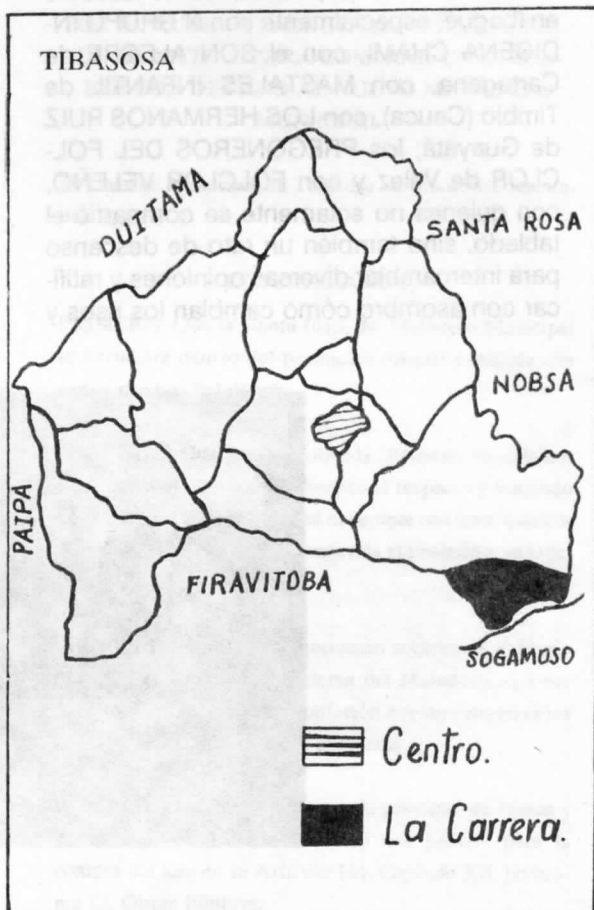
Por la vía que de Tibasosa conduce a Sogamoso, en la margen derecha del Río Chicamocha, entre el polvo que se levanta de las canteras y el que producen las volquetas que transitan cargada de piedra, se encuentra la vereda de LA CARRERA, que por su ubicación geográfica parece pertenecer a la ciudad del Sol y del Acero, pero que, aunque muchos lo ignoren, hace parte de nuestro territorio. En una mirada general, hecha por TIBASOSA - INFORMA, como un servicio más de este medio para que conozcamos mejor las veredas que pertenecen al municipio, supimos parte de su problemática, sus necesidades, sus recursos y situación actual, para servir de canal entre su población y los demás ciudadanos.

Según el censo de población a nivel de salud, realizado entre septiembre y octubre de 1990, la vereda está compuesta por 136 casas, pertenecientes a 106 familias que suman en total 521 habitaciones, de las cuales el 15% son niños menores de 5 años.

En la parte educativa, cuenta con una escuela que actualmente tiene 52 alumnos, distribuidos en los grados de 1o. a 4o., ya que el 5o. no es posible formarlo por el escaso número de estudiantes.

Por eso quienes desean continuar deben buscar un cupo en la escuela pública del Barrio Magdalena de Sogamoso.

TIBASOSA INFORMA 16



La deserción académica se da en un 10%, a causa del cambio de domicilio de los padres, que por su ocupación en las canteras tienen que ir de un sitio a otro. Pero en realidad el problema más grave de la escuela son los servicios sanitarios, pues éstos hace 5 años que no funcionan y existen unas letrinas antihigiénicas que han obligado a los niños a realizar sus necesidades fisiológicas a campo abierto. De otra parte, no poseen el material didáctico necesario para implantar el programa Escuela Nueva que se exige ni implementos deportivos para la sana recreación de los estudiantes.

En días pasados se hizo entrega de un puesto de salud, construido gracias a auxilios departamentales, lo cual favorece la presentación de servicios de salud para sus habitantes, pero aún falta dotarlo para que entre a funcionar.

Últimamente se ha visto invadido por algunas volquetas recolectoras de basura de Sogamoso, que la están tomando como un botadero de desperdicios, lo cual genera mala imagen al tiempo que crean un problema higiénico para sus habitantes, quienes esperan que se solucione lo más pronto este inconveniente.

Por lo demás conscientes de hallar mejores formas de vivir, cobijan la esperanza de un desarrollo acorde con las necesidades humanas, dando soluciones reales a su problemática, ya que allí también comienza Tibasosa, a pesar de su distanciamiento y tienen para mostrar, además de las grandes toneladas de caliza, pequeñas empresas de porcicultura, cunicultura y uchuva de exportación, que junto a la

calidad propia de sus habitantes hacen de LA CARRERA una vereda digna de ser tenida en cuenta para todos los aspectos.

El siguiente cuadro muestra la situación actual de los grupos familiares, con respecto a servicios públicos y hábitos higiénicos:

TOTAL : 106 FAMILIAS

Con acueducto	: 74
Con pozo	: 32
Con conexión	: 72
Sin conexión	: 34
Con inodoro	: 25
Con taza	: 10
Con letrina	: 3
A campo abierto	: 68
Entierran basuras	: 22
Queman basuras	: 80
Otros	: 4

SU OPINION Y SUGERENCIAS

NOS INTERESAN

ENVÍENOS SUS TRABAJOS

Cra. 5 No. 3-09

Teléfono 793032

Tibasosa - Boyacá



VIVERES RANCHO
Y LICORES

AGENCIA EL ESPECTADOR

CALLE 3 No. 7-55 y 59
TELEFONO: 793024

TIBASOSA - BOYACA



Alcaldía Municipal de Tibasosa

El programa específico de la actual administración municipal, es trabajar con los recursos que tiene Tibasosa, distribuyéndolos equitativamente entre todos los sectores y aspectos.

Para acabar eficientemente esta tarea se divide el presupuesto en cuatro frentes bien definidos, como son SALUD, EDUCACION, OBRAS PUBLICAS Y ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

De esta forma se han podido organizar las siguientes obras:

EDUCACION:

El principal trabajo ha estado enfocado a la construcción del Colegio Departamental, el cual está muy avanzado, gracias también a los aportes conseguidos por la Asociación de Padres de Familia. Se aspira a que este año empiece a funcionar en su propia sede.

En Peña Negra se compró un lote para el Colegio Técnico Industrializado y en la Escuela se hizo un salón para jardín infantil y otro para biblioteca. Del mismo modo se trabajó en el mantenimiento de las escuelas veredales y en la adecuación de campos deportivos. también en la construcción de salones múltiples en El Chorrillo, Peña Negra y Puente de la Balsa. En el sector urbano se está adecuando el Polideportivo Santillana, con la cancha de fútbol y la cancha múltiple que pueden entrar en servicio a partir de diciembre de este año.

SALUD:

En este aspecto se ha trabajado básicamente en la adecuación y mantenimiento de los puestos de salud. Se construyó uno de éstos en Ayalas y se dotó de materiales al Central.

OBRAS PUBLICAS:

Se construyó la carretera a Patrocinio Alto y se pavimentaron 400 metros de vías urbanas en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y el Ideboy. De igual forma se están organizando las vías públicas para que el municipio tenga un desarrollo ordenado y se lucha por el mantenimiento de las carreteras rurales.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO:

Se ha trabajado primordialmente en los 7 acueductos veredales y en el alcantarillado de El Resguardo, La Carrera y Peña Negra, para que en corto plazo tengan la prestación de estos servicios básicos.

En la actualidad se construye un puesto de salud en El Hato y se entregó otro en La Carrera, que fue financiado con auxilios departamentales, y se dejó una partida para mejoras del Central y dotar al de Ayalas y Peña Negra.

También está el proyecto de cofinanciación con el Instituto de Aguas para ampliar las redes de acueducto y hay otro rubro para la Asociación de Municipios beneficiarios de la Represa de la Copa.

De igual forma la continuación de los trabajos en el Colegio Departamental para tenerlo funcionar en el menor tiempo posible y la construcción de campos deportivos en Estancias Contiguas y Las Vueltas y el mantenimiento de los acueductos rurales de Guática, Mana del Padre, Suescún, Peña Negra y Salitrico.

De esta forma se ha propendido por llegar a todos los sectores y ayudar en la consecución de la solución a sus problemas y mejores formas de vida.

FESTIVIDADES DE TIBASOSA

Cada año, en el mes de agosto, se realizan las tradicionales Festividades de Tibasosa, que más que el verdadero sentido de unas fiestas populares, es un momento, un feliz encuentro con las costumbres que siempre nos han pertenecido y con los amigos y coterráneos que han tenido que partir en busca de oportunidades académicas y laborales.

Por eso paulatinamente se vienen recuperando, pues estuvieron ausentes varios años por falta de apoyo y organización, hasta el punto que en la actualidad tienen un merecido reconocimiento en la región y en otros sectores del país. Esto se logró gracias a la participación directa de la administración municipal y la grandiosa colaboración de las Hermandades de la Virgen del Carmen, el Santo Cristo y la Virgen del Tránsito, quienes realizan su respectiva fiesta dentro del programa general de este evento.

El mayor atractivo de las festividades, son las vísperas de plaza, las tan nombradas "NOCHES DE TIBASOSA", catalogadas como una de las mejores del país. Y no es para menos, pues el despliegue durante tres noches

consecutivas de los colores, formas y luces de los juegos pirotécnicos que se presentan, embellecen el cielo Tibasoseño y llenan de alegría, fascinación, placidez y nostalgia a los miles de espectadores que cada noche nos visitan para tranquilizar el espíritu y darle cabida al asombro que los ojos parecen negarse a contemplar.

Es el encuentro con la tradición, contra la cual nada ni nadie puede siquiera intentar perturbar. Además, para que nadie se quede sin participar y se alimenten todos los gustos, el programa lo complementa las verbenas, el mercado ganadero, el Derby Asnal, los campeonatos de tejo y rana, la fiesta taurina, el rally automovilístico, el encuentro de música campesina y las competencias de ciclismo, atletismo y triciclo para niños, entre otros aspectos. Y si falta algo más, usted mismo tiene la libertad de gozarse las fiestas a su manera, pero sin abusar ni incomodar a los demás.

Esas son las fiestas de mi pueblo. Visite a Tibasosa y compruebe porque la nostalgia lo invade cuando debe partir.



TALLERES RIAÑO

José Riaño Pacheco

Transmisiones automáticas.

Direcciones hidráulicas.

Mecánica en general.

Carrera 25 No. 11-51

Sogamoso (Boyacá).

Teléfono 70 38 89

Reflexiones de un Caminante

Por: Cipriano Lara
Grupo Ritacuba Tibasosa

Solitario y sin prisa, dirijo mis pasos por caminos algunas veces polvorientos, otras, por tortuosos pedregales y de vez en cuando ver por el tapiz de las verdes praderas.

Voy a lejanos horizontes, claros riachuelos y azules lagos.

Voy a la montaña.

Voy en busca de un poco de paz, de tranquilidad para mi espíritu.

Voy a tratar de encontrarme, o más bien de buscarme a mi mismo.

En mi morral llevo pocas cosas un poco más de las que me llevaré

a mi última morada (la tumba)-, pero aún así, se me hace pesada mi carga y, de cuando en cuando, sobre una roca semicubierta de musgo en la vera del camino, descanso y observo mis propias huellas en la senda que voy dejando.

Mis sentidos embriagados con la naturaleza, me transportan a los sueños de mi tierna juventud, colmados de fábulas, genios, héroes mitológicos, palabras mágicas... que de la boca de mi abuelo, escuchaba extasiado, cuando sentado descansaba al finalizar sus labores del campo.

Qué bella es nuestra niñez!

Qué hermosa nuestra juventud!

Qué grato fue el pasado!

De pronto y sin querer me acuerdo de ti

Sé que existes.

Conozco tus movimientos.

He escuchado tus palpitaciones.

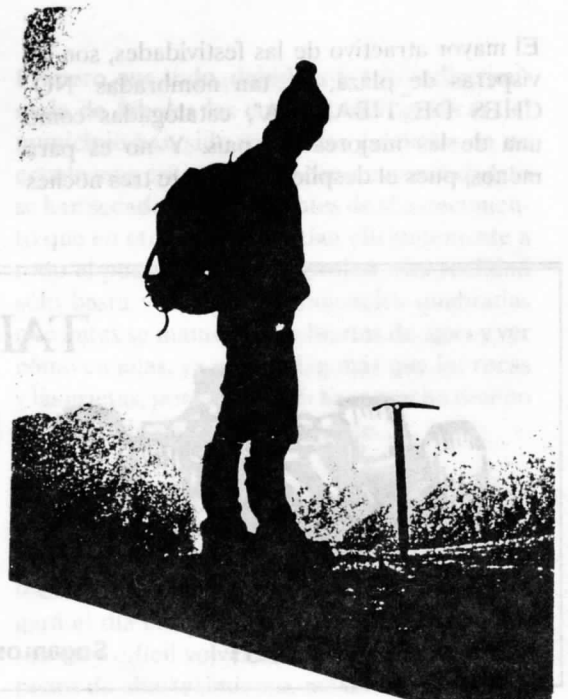
Pero no sé cómo eres!

Trigueño o de tez blanca?

Ojos claros o de color café?

Alegres como los de tu madre o tristes como los míos?

TIBASOSA INFORMA 20



Te imagino siéndote ya un adolescente y siguiendo mis pasos con tu mochila a cuestas compartiendo conmigo los secretos de las montañas.

Observando las estrellas en las noches.

En los días, contemplando los espacios infinitos.

Mis pies te marcan nuevos senderos en los amaneceres.

En las tardes, despidiendo el sol con sus últimos rayos en las cimeras crestas.

Mi mano cautelosa asirá la cuerda que además de unirnos, nos dará la seguridad mientras tu indeciso, das un paso de dificultad.

Te veo con tu juventud marchando adelante en nuevas rutas ó superando etapas ya logradas.

Sin embargo, mi sueño es corto y la realidad se antepone a la fantasía.

Reconozco que para ese entonces, las cosas ya no serán igual que hoy.

Con nostalgia comprendo que la mano del hombre va dejando a su paso la huella perenne de la destrucción.

Los riachuelos nó serán de aguas claras ni tendrán peces.

Los lagos nó reflejarán el azul del cielo, porque en su superficie flotarán los plásticos, las botellas y; su fondo albergará la podredumbre de recipientes de los alimentos enlatados.

Los vientos nó moverán las hojas ni las ramas de los árboles, pues nó existen, la mano depredadora de la civilización los acabó y solo levantarán nubecillas de arena que nos azotarán el rostro.

El armonioso canto de los pájaros que no se oír en los campos, sino en pocas jaulas de privilegiados hogares.



Tal vez logres, si eres afortunado, tener en tus manos un poco de nieve y jugar con ella, aunque su color no sea del todo blanco.

Quizás en estos bellos parajes que hoy contemplo, cuando tú los visites, nó respire el SMOG ni te ardan los ojos por la contaminación ambiental.

Es posible que nó puedas mirar tan lejos, nó porque tu vista sea mala, sino porque la bruma existente, solo te permita alcanzar muy escasas distancias.

Las flores silvestres no las encontrarás en las orillas de los caminos, pero en tu casa, tendrás una buena cama de todas ellas ARTIFICIALES.

Desde mi senda de caminante, desde cualquier lugar de la tierra, mirando mis botas cubiertas de polvo y barro,

refrescando mi boca con un poco de agua, pienso en tí

Ruego a Dios porque los elementos que forman nuestra bella naturaleza, no se sigan contaminando ni se acaben!

Ruego a Dios porque el hombre comprenda que tenemos que cuidar nuestra flora, nuestra fauna, nuestro aire, nuestras aguas!

Ruego a Dios por Tí y por muchos otros niños que heredarán el incierto mundo del MAÑANA!



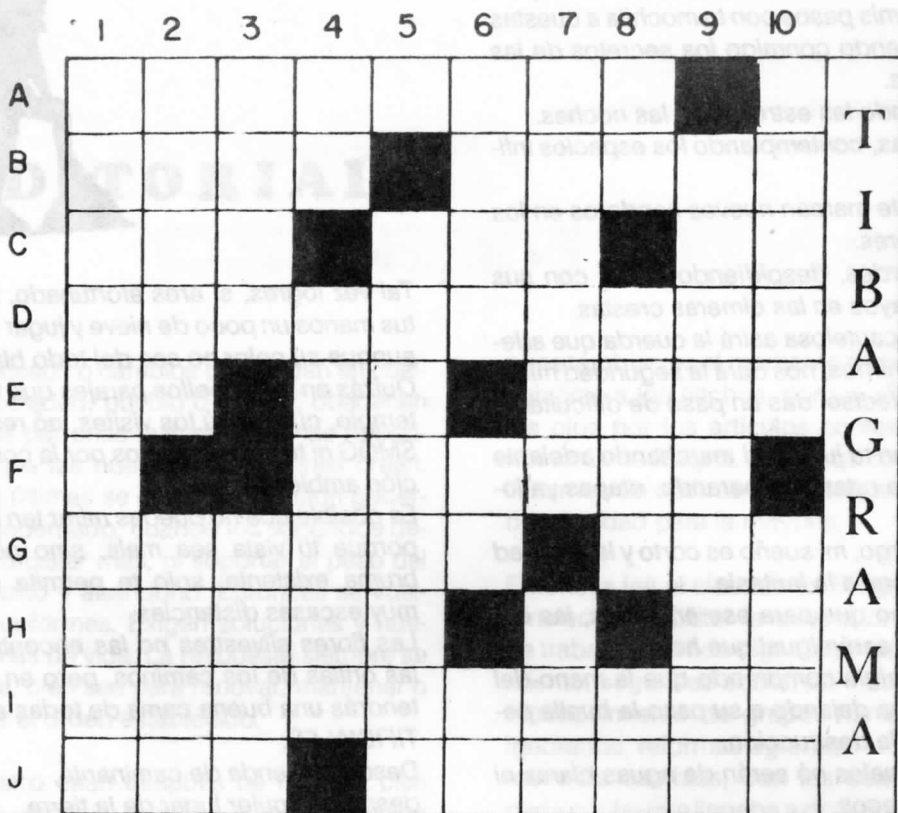
ALCALDIA MUNICIPAL TIBASOSA

"TIBASOSA TE QUIERO LIMPIA"

CAMPAÑA DE ASEO



COLABOREMOS CON LA LIMPIEZA DE CALLES PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO SIGA SIENDO EL MAS LINDO Y LIMPIO DE BOYACA



HORIZONTALES

- A. Empleado municipal que es muy común verlo en las calles.
 B. Sustancia que da el sabor picante al aguardiente. Df todo lo que sepas.
 C. Movimiento de deprimidos y afligidos. Espectoración, Inv. Consonante doble.
 D. Vereda del municipio, dividida en alto y bajo.
 E. Nota musical, Inv. Otra del pentagrama, Inv. Saquen a lucir la dentadura.
 F. Lema o consigna que promueve una agrupación.
 G. Ciudad donde se celebró el III Festival de Festivales. Corporación de ganaderos y agricultores.
 H. Desmentir lo afirmado. Uc y punto.
 I. Vereda del municipio, Inv.
 J. Sin ella la vida sería muy dulce. Otra del municipio, Inv.

VERTICALES

1. Personas que conforman el Grupo de Danzas de Tibasosa.
 2. De lo que menos se cansan los vagabundos. Letra griega.
 3. Como suena el tiempo para los gringos, Inv. Muy veloz.
 4. Despierta mis ilusiones, Inv. Dañar una tela.
 5. Los que les dan a los bebés, Inv.
 6. Prepara los alimentos, Inv. Vocales diferentes. Arrullo, Inv.
 7. Lo que no se debe hacer entre personas elocuentes, Inv. Este famoso personaje fue muy amigo de Fidel.
 8. Acaba mis ilusiones, Inv. El eterno asesino, Inv. Cualquier yuca.
 9. Avenida de Tibasosa.
 10. En algunos países, título de dignidad. Con gran pena acabaron con esta clase de "ayuda" parlamentaria, Inv.



**CUIDEMOS NUESTRO PATRIMONIO HISTORICO Y NATURAL
PARA QUE NO SE PIERDAN LOS VALORES QUE NOS IDENTIFICAN**

TIBASOSA INFORMA 23



TIBASOSA 1991

FERIAS Y FIESTAS - AGOSTO 16 AL 19